



**Policia**

Medicatura del Pueblo.—San Ramón, 15 de diciembre de 1895.

Señor Ministro de Gobernación

San José

Tengo el honor de ver el informe trimestral que con arreglo a la ley se me ordena.

Empiezo manifestándole que en este circuito no se ha presentado enfermedad epidémica alguna, á no ser la influencia que sobrevió algunos enfermos, sobre todo, niños, los cuales padecían de antiguos afecciones del aparato respiratorio, siendo el número de defunciones escaso, pues sólo tuvieron lugar en cuatro niños y una adulta.

El número de enfermos pobres asistidos ascendiendo en el cantón de San Ramón á 82 que fueron recatados, de los cuales fallecieron: 1 de insuficiencia mitral, 1 de disentería, 1 de fiebre purpural y 1 de fiebre biliosa perniciosa.

En el cantón de Palmares fueron vacunados 57 enfermos pobres, de los cuales no ha fallecido ninguno. En lo que se refiere á higiene pública dije bastante que desear su observancia en el cantón de San Ramón, puesto que, á pesar de mis observaciones, no se llevan á cabo las operaciones de limpieza en el Bastro y las refectorias que, según nota fecha 8 de Julio próximo pasado, tuve el honor de pasar al señor Jefe Político, así como en lo referente á fábricas de candulas de soba que hay en el centro de la población, y varias otras notas, de las cuales ni aun he recibido acuse de recibo.

La prostitución y sus desastrosos resultados están dando sus efectos, puesto que he visto frecuentemente y significativas se propagan de un modo alarmante; esto es debido á no haberse practicado reconocimiento de mujeres públicas, cuyo número, dada la población, es exorbitante; y de paso debo manifestar al señor Ministro que no es verdad que el que suscribe haya exigido á la Municipalidad cinco pesos \$ 5.00 por cada reconocimiento, como se asegura en el informe que el señor Jefe Político dió al señor Gobernador de la provincia, fecha 25 de abril próximo pasado, puesto que sólo cobré cincuenta pesos \$ 50.00 por el reconocimiento de 25 prostitutas; hago esta aclaración para que no se crea que el Médico de este circuito jamás ni haya pensado nunca en sacrificar á nadie y menos á la Municipalidad de este cantón; el único reconocimiento fué practicado en abril; es verdad que los reconocimientos de prostitutas no pueden llevarse á efecto á menudo, debido á que los fondos municipales no alcanzan á pagar los gastos que ocasiona el tratamiento de las prostitutas enfermas, para ser devueltas á los ocho días con el apéndice de aliadas, algunas de las cuales á los dos días de llegar á esta contiguarán á varios individuos, y más hoy que tiene el Municipio obras de importancia. Esta Medicatura está dispuesta, señor Ministro, á hacer que desaparezcan ó por lo menos disminuyan las enfermedades citadas, siempre que cuente con el apoyo de los encargados de velar por la salubridad pública, y sin que se sacrifiquen los fondos municipales con una cantidad exorbitante.

Fueron devueltos de esa un incurable y un elefantiaco, y desace el finico al tener que remitir enfermos de esta naturaleza para ser devueltos.

Para terminar, espero que mi próximo informe sea mejor en lo que á salubridad pública se refiere, y que se venzan los obstáculos para combatir el curanderismo que en este cantón abunda.

Con este motivo se ofrece como siempre su atto. servidor.

DR. SERGIO CARRALLO

**Fomento**

REVISTA DEL MERCADO DE CAFÉ

ELLINGER BROTHERS

Nueva York, 4 de diciembre de 1895

Las existencias de café de clases buenas y finas son muy insignificantes al presente, tanto aquí como en Europa, y casi con seguridad pueden esperarse altos precios para los arribos de enero y febrero. Creemos que cafés bien lavados y escogidos á mano (sacados de pergamino) se venderán durante la época indicada, entre 21 y 22 1/2 centavos en esta plaza, y entre 100 y 106 en Londres.

Cafés sin escoger y beneficiados en patio de tierra, (sacados de bellota) son más escasos. Estas cantidades entran en directa competencia con el café del Brasil, y se venden, según su clase, de 12 á 2 centavos más que el Río corriente, el cual se cotiza actualmente á 18 centavos; así es que para los cafés de las clases indicadas se conseguirán probablemente precios entre 18 y 172 hasta 20 centavos. Respecto á los meses subsiguientes á febrero, somos de opinión que los precios sufrirá una baja.

La cosecha actual del Brasil se calcula en 8 millones de sacos, contra cinco y medio millones del año pasado, y de esta gran cosecha en perspectiva tuvo lugar una baja considerable en el mercado de café ordinario del Brasil. Hoy se cotizan las entregas de esa clase de café para febrero, marzo y abril á \$ 13-50, \$ 13-40 y \$ 13-20, contra \$ 14-70, \$ 14-60 y 14-40, cotizaciones que regían á principios del pasado mes de noviembre.

Estos datos demuestran la importancia de acelerar todo lo posible el despacho del café de este año y el riesgo que corren los exportadores de café al pagar precios muy elevados por café en fruta.

**TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS**

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica		Banco Anglo Costarricense	
	Cable	Vista	Cable	Vista
1-Londres	140	144	144	144
2-Nueva York	140	148	150	148
3-San Francisco	140	148	150	148
4-Nueva Orleans	140	148	150	148
5-París	140	148	150	148
6-Italia	140	148	150	148
7-Alemania	140	148	150	148
8-Bélgica	140	148	150	148
9-Suiza	140	148	150	148
10-Guatemala	140	148	150	148
11-Santiago	140	148	150	148
12-Mexico	140	148	150	148

El Director General de Estadística.—JUAN F. FERRAZ.

San José, 18 de diciembre de 1895

**Hacienda**

San José, 18 de diciembre de 1895

Señor Secretario de Estado en el despacho de Hacienda

P.

Doy cuenta á V. que á las doce del día de hoy, de orden de esa Secretaría, y de conformidad con lo dispuesto por decreto número 18 de 19 de agosto de 1893, presentes los señores Contador Mayor, Promotor Fiscal, Jefe de la Contabilidad Nacional y Jefe del Sello Nacional, se procedió á la incineración de los billetes nacionales anotados en los folios 63/65 del libro correspondiente, por valor de \$ 3802.00.

Emisión anterior á la de guerra	Emisión de guerra	Valor de cada billete	Emisión anterior á la de guerra	Emisión de guerra	Suma total
—	4	\$ 1.00	—	\$ 4.00	—
1	8	2.00	\$ 2.00	16.00	—
1	10	5.00	40.00	50.00	—
8	8	10.00	10.00	80.00	—
8	8	25.00	200.00	200.00	—
6	6	50.00	300.00	300.00	—
13	13	100.00	1300.00	1300.00	—
			\$ 1852.00	\$ 1950.00	\$ 3802.00

A la una de la tarde del mismo día, en presencia de los funcionarios antes indicados, y de conformidad con el acuerdo número 138 de 6 de enero de 1894, se procedió á la inutilización de 2 billetes de \$ 100.00 c/u, anotados en el folio 66 del libro respectivo, y los cuales se entregaron al Jefe del Sello Nacional que suscribe para los efectos del acuerdo citado. Oportunamente se publicarán las actas mencionadas.

**BILLETES RETIRADOS DE LA CIRCULACION HASTA HOY:**

Retirados según actas anteriores.....	\$ 721764.00
Incinerados " " de hoy.....	3802.00
Inutilizados " " " ".....	200.00
	\$ 4002.00
	\$ 725766.00

Soy de V. muy atento servidor,

C. PINTO

**Marina**

**MOVIMIENTO MARITIMO**

**TELEGRAMAS DE LIMÓN**

17 de diciembre. Hoy á las 5 1/2 p. m. zarpó el vapor inglés DON, con destino á Colón, capitán Powles, 116 tripulantes, 2314 toneladas de registro. Pasajeros: Samuel Taylor, A. Johnson, Alfred Gordon, A. Collins, W. Smith, Manuel, Francisco y Gabriel Solano, G. A. James, Miguel Delgado, Emilio Cricien, Luisa Herrera, Thomas Gordon, Buenaventura Canallas, Francisca López, Arístida C. Brown, David Beckford, Pedro Labor, T. Brounfield, F. C. Hamilton, Benjamin Broadshill, José Hall, A. Brembridge, W. Clarke, C. Solero, Moss Pearce, William, Constantino y Rebeca Pearce, Tom Jackson, Marian John, Richard Jane, Diana y Nathaniel Reid, Soña Scott, Jorge Sanson, T. Farmer, Richard Spaw, José Torres, G. Edwarson, M. Williams, Uriah Robinson, Miguel Vivero, Francisco Dutell, Barbara Lucía Mercado, Margarita y James Elliot, Joshua Delvalle, Pablo Morales, Teofilo C. T. Boron, Ethel Haul, Adelina Freita, Isaac Johnson, Richard Foster, W. M. Callen, Emilio Wellandy, Carlos E. Chemie. Sin carga. Correspondencia: 10 sacos y 2 paquetes.

Despachado por F. J. Alvarado.

**Régimen municipal**

**AVISO**

En la fecha que al margen se indica, fueron tomados por la Policía y depositados por esta autoridad, los animales siguientes:

- Octubre 24. Una vaca amarilla, marcada con un fierro F en la paleta izquierda. Otra vaca alazana, sin fierro.
- Otra til. overra, colorada, marcada en la paleta izquierda con una F.
- Otra vaca amarilla, con tres fierros en la pizna derecha, una W en la paleta derecha, con otra W y en elanca una X.
- Un toro de barroso, sucio, marcado en el anca con una F.
- Una ternera alazana, sin marca.
- Una id. hosca, sin marca.
- Un toro sarlo, sin marca.

Las personas que se crean con derecho á los animales dichos, se presentarán á legalizarlo dentro del término de ley, Agencia de Policía de Siquieres. 17 de diciembre de 1895.

F. SOCARRÁS



